

Actas del Primer Seminario Internacional Pedagogía de la Memoria
20 al 25 de septiembre de 2021

Comisión Provincial por la Memoria - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) - Diplomatura en diseño institucional y gestión de sitios de memoria (UNQUI)

Una experiencia de construcción de memoria social en la escuela

Mariela Bravo Rivera
Subercaseaux College
mbravo1@uc.cl

Palabras clave: Memoria social, Experiencia docente, Estudios Culturales, Literatura Infantil, Participación.

Resumen:

Actualmente existe consenso académico respecto de la relevancia de acercar la temática de memoria a los más jóvenes, sin embargo, en el contexto chileno se observa lentitud en la implementación de actividades que lo promuevan.

A continuación se presenta una experiencia de trabajo de memoria con estudiantes de entre 5 y 11 años, articulada desde la literatura infantil, como una experiencia que fomenta, además, la construcción patrimonial inmaterial dentro de una comunidad educativa.

En las siguientes páginas se discute sobre la relevancia de trabajar la temática de memoria con escenarios propicios para ejercer el Derecho Fundamental de Participación desde los primeros años de vida, validando a la persona humana en su dignidad, a toda edad. Además, se abre el diálogo hacia una posibilidad somera de retribución afectiva a personas pertenecientes a una comunidad concreta, que han decidido compartir su trauma de dictadura con las nuevas generaciones; posibilidad que en los colegios de este país, por no abordar esta temática en estos niveles, no existía.

En palabras de Raymond Williams (1980) *“la hegemonía no es solamente el nivel superior articulado de la «ideología» ni tampoco sus formas de control consideradas habitualmente como «manipulación» o «adoctrinamiento». La hegemonía constituye todo un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida: nuestros sentidos y dosis de energía, las percepciones definidas que tenemos de nosotros mismos y de nuestro mundo. Es un vívido sistema de significados y valores –fundamentales y constitutivos– que en la medida en que son experimentados como prácticas parecen confirmarse recíprocamente.”*

Es así, que las decisiones de participación/marginación en las prácticas docentes con niños y niñas son críticas en relación a las expectativas que el propio Derecho Infantil de Participación declara (Declaración Universal de los Derechos del niño, 1959). De manera que las experiencias implementadas contemplen la posibilidad inexorable del ser humano de dar su opinión en un marco en el que esta sea valorada.

En este contexto, niños, niñas y adolescentes necesitan espacios de participación que combatan el adulto-centrismo de la temática de memoria. A esto apunta la actividad descrita en el presente resumen; ya que la escuela, considerada como espacio de encuentro, es decir, como una comunidad escolar conformada por personas con historias y relatos relevantes, se encuentra con la posibilidad de constituirse como puente de comprensión histórica para todos sus integrantes, dando paso a escenarios de construcción de *memoria social* (Candeau, J. 2002).

La experiencia a revisar y co-construir en esta ponencia, se trata de una actividad del Programa de Formación Ciudadana de un Colegio Particular de la comuna de San Miguel, en Santiago de Chile, y tiene como objetivo principal otorgar un espacio de participación para niños, niñas y adolescentes, a través de la construcción de memoria social, usando como medio la representación plástica de acontecimientos de la dictadura de este país.

En concreto, en esta experiencia se ha entrevistado a personas que pertenecen a la comunidad escolar (docentes o administrativos), en calidad de familiares de detenidos desaparecidos o ejecutados políticos, permitiéndoles compartir la vida de quien ya no está, sus gustos, intereses, todo lo que les parezca relevante para dar a conocer su personalidad.

Con esta información se han construido cuentos, de manera de retratar los episodios relatados, presentando los personajes a través de anécdotas, posibilitando que quien escuche el cuento pueda *conocerles* como personajes principales.

Dentro de este mismo cuento se presenta la dictadura, dejando ver y sentir la pérdida y activando la necesidad de no volver a repetir este tipo de acontecimientos en el futuro de nuestro país.

Al finalizar el relato se promueve una conversación que localice temporalmente la experiencia, precisando dudas si es que es necesario y, por sobre todo, promoviendo la construcción de interpretaciones colectivas sobre lo escuchado para, finalmente, invitarles a ilustrar al personaje en su contexto, reviviendo alguna de las anécdotas que se han compartido.

Con este tipo de experiencias se busca validar las nuevas interpretaciones de las nuevas generaciones, con énfasis en la valoración y resguardo de los DD.HH. desde experiencias reales, de personas cercanas, y colaborar en visibilizar cómo una dictadura puede truncar aquello.

Cabe mencionar que este espacio de creación plástica, se ha convertido en un momento en el que cada estudiante retrata con cariño lo que ha aprendido del personaje del cuento, por lo que a su vez constituye una retribución espontánea para quien ha abierto su intimidad al compartir estas anécdotas, dado que reciben ilustraciones de sus familiares realizando actividades cotidianas, lo que ha llegado a ser muy conmovedor.

De este modo, se llega al último momento de esta experiencia. Punto en que se revela de qué persona de la comunidad escolar es familiar el personaje principal del cuento, permitiendo que estudiantes, de todos los niveles, puedan comprender que el personaje del cuento no es ficticio, sino que es *hermano de*

o *tío* de alguien a quien ya conocían, aportando al sentido de realidad, relevancia y cercanía de esta temática.

En un país con un escenario falto de voluntad en términos de políticas públicas para el fomento de actividades de memoria, en el que se trabaja tardíamente – exponiendo el tema sólo a partir de 6to básico, en una unidad sobre el estudio de historia reciente de Chile incluida en el currículum nacional–,¹ actividades como esta ponen en juego la representación de menores y activan su discurso oral y práctico de resguardo y valoración de DD.HH, posicionándoles como actores sociales validados. Con este tipo de actividades se busca dar vida al concepto de *agencia* presentado por Amartya Sen (1999), ya que la fuerza performativa en respuesta a las marginaciones de la niñez en la temática de memoria, propias de una perspectiva colonial adultocéntrica, podrá dar como resultado una perspectiva de-colonial, nutriendo la discusión de las actividades de memoria para menores de 18 años.

Este resumen toma fuerza en tanto busca colaborar en la construcción permanente de una educación de la valoración y resguardo de los Derechos Humanos, buscando que eso *pueda dar*² como resultado una sociedad que evite la violación de los mismos. Es decir, una sociedad que viva una cultura preventiva y no solamente de reparación de una experiencia pasada.

Todo lo anterior cobra especial urgencia al considerar los postulados de Groys (2009), respecto a que las situaciones donde niños y niñas participen de esta temática y también participen de su representación (como observadores o como creadores) deben promover la destrucción de los espacios marginadores en la estética, politizando el arte a partir de la participación de quienes estaban siendo marginados; sólo así se podrá encontrar coherencia con la necesaria transformación de la “sala de exposiciones” tradicional que, en este caso, salta a la vista al observar la correlación con la sala de clases tradicional.

¹ Currículum Nacional de Educación, Chile. Vigente al 2021.

² La frase *pueda dar* se presenta con cursivas, ya que deja asomarse el concepto de la *no necesaria correspondencia* que plantea Stuart Hall (1985) y que acompañará los postulados de los Estudios Culturales. Según este concepto, *no necesariamente* se obtendrá un resultado particular al observar o implementar una práctica social específica.

Bibliografía

Candau, J. (2002) *Antropología de la Memoria*. Ediciones Nueva Visión, Argentina.

Declaración Universal de los derechos de la infancia, 1959

Currículum Nacional de Educación, Chile. Vigente al 2021.

Sen, A. (1999) *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta. Barcelona. España.

Williams, R. (1980) *Marxismo y literatura*. Ediciones Península, Barcelona.